

Puesto vacante: Técnico de Apoyo a la Unidad de Procedimientos Básicos de Laboratorio.

Categoría: Técnico de Laboratorio FP.

Vacantes: 1

Descripción del puesto:

La unidad de apoyo a procedimientos básicos de laboratorio tiene como función principal cubrir las necesidades básicas de los diferentes grupos que componen el instituto de investigación, entendiéndose como tales las indicadas a continuación:

- Mantenimiento general de los laboratorios del instituto, así como del material de uso común que en ellos se encuentre.
- Realización de tampones, *washing* buffers, medios de cultivo, y demás reactivos de uso común para todos los grupos.
- Responsabilizarse del proceso de esterilización del material de laboratorio común a los grupos, y supervisión de este servicio mediante un registro de su uso. Distribución del material esterilizado.
- Tareas relativas al pedido, recepción y distribución de material de laboratorio.
- Abastecimiento a los grupos de material común del instituto, tal como puntas de pipetas, eppendorfs, etc., y realizar un registro de su uso de forma que permita minimizar los costes.

La figura del técnico de apoyo a procedimientos básicos de laboratorio, serviría pues de sustento a los diferentes grupos del instituto en tareas derivadas del proceso investigador, posibilitando la dedicación exclusiva de los investigadores a labores experimentales.

Estudios mínimos: Formación Profesional en Técnico de Laboratorio.

Experiencia mínima: 2 años.

Requisitos mínimos: Técnico de Laboratorio FP.

Requisitos deseados: Técnico de Laboratorio FPII con experiencia contrastada en centros de investigación.

Entrega de solicitudes: Enviar el anexo 3 firmado, el programa de trabajo y el anexo 4 a la siguiente dirección:

dirección.gerencia.sspa@juntadeandalucia.es

y con copia a: personal@imibic.org

Teléfono de contacto: Miriam Cruzado 957 736 484

Plazo admisión solicitudes: 9 de febrero de 2012.